

33607

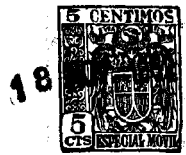


Industrias Kores, S.A., de nacionalidad española, establecida en Barcelona, calle Cerdeña, 480-488, solicita registrar un Modelo de Utilidad, por 20 años, para España y sus Colonias, que se refiere a "CARPETA, DE MATERIAL -- TRANSPARENTE, PARA ARCHIVAR DOCUMENTOS, QUE RESULTAN VISIBLES A TRAVES DE UNA DE SUS CUBIERTAS" Clase 54, Grupo 6º del Nomenclator Oficial.-

5 El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad lo constituye una carpeta, fabricada enteramente de un material plástico transparente, o compuesta por una cubierta transparente y otra opaca, la cual sirve para archivar documentos y correspondencia, con la particularidad de que dichos documentos resultan visibles a través de la cubierta transparente, lo que permite identificarlos o clasificarlos, sin necesidad de inscribir anotaciones o títulos sobre las cubiertas, que inutilizan la carpeta para usos posteriores, o que, cuando menos, deberían ser borradas.-

10

15 En el único dibujo que se acompaña y que constituye parte integrante de la presente memoria descriptiva, se representa, a título de ejemplo y sin que tenga ningún valor limitativo, en cuanto a su formato, una carpeta, fabricada enteramente de material plástico transparente y confeccionada de acuerdo con las particularidades, que pasamos a de



tallar, haciendo referencia al citado dibujo, que muestra la carpeta vista en perspectiva.-

20 La carpeta está formada de dos cubiertas -1- -2-, de material plástico transparente, constituidas por una misma hoja, plegada por su mitad, estando unidos los bordes inferiores, de ambas cubiertas, por una pestaña -3- sobresaliente de la cubierta posterior -2-, que se dobla sobre la delantera -1-, para establecer la unión, por soldadura, mediante un
25 adhesivo, o por reblandecimiento térmico del material plástico y bajo presión.-

Para reforzar el borde extremo de dicha unión e impedir que la carpeta pueda rasgarse o desoldarse, se ha dispuesto un refuerzo -4- constituido por una pequeña tira del mismo material plástico, que se adhiere, ya sea por la cara externa o interna de las dos cubiertas que componen la carpeta.-
30

Para facilitar la apertura de la carpeta y poder introducir o retirar fácilmente los documentos -D-, que se archivan en la misma, la tapa delantera -1- presenta su ángulo superior derecho -1'- redondeado y sobresaliendo unos milímetros del canto redondeado -2'- correspondiente al mismo ángulo de la cubierta o tapa inferior -2-. De este modo el canto redondeado -1'- de la tapa superior, forma como una pequeña pestaña, que facilita la apertura de la carpeta.-
35
40

También podrá construirse la carpeta transparente, a que venimos haciendo referencia, formándola de dos tapas o cubiertas, de distinto material, siendo la superior de plástico transparente y la inferior, por ejemplo, de cartulina o de otro material opaco, a fin de economizar el material plástico, sin que la carpeta pierda su carácter utilitario, o sea el de permitir la identificación de los documentos archivados, al observar el contenido, a través de la tapa o cubierta superior transparente.-
45



50 Se sobreentiende que la forma, dimensiones, clase de material transparente, disposición y arreglo del conjunto de la carpeta, que dejamos descrita, podrán variar y sufrir todas aquellas modificaciones, que no alteren la idea funcional que la caracteriza.-

55 El Modelo de Utilidad por: "Carpeta, de material transparente, para archivar documentos, que resultan visibles a través de una de sus cubiertas", cuyo privilegio de explotación en España, sus Colonias y Protectorado, se solicita por un periodo de 20 años, recaerá sobre las particularidades que se concretan en las siguientes,

60

REIVINDICACIONES

7 . 1ª.- "CARPETA, DE MATERIAL TRANSPARENTE, PARA ARCHIVAR DOCUMENTOS, QUE RESULTAN VISIBLES A TRAVES DE UNA DE SUS CUBIERTAS", caracterizada por el hecho de que está --
65 formada de dos cubiertas, de material plástico transparente, constituidas por una misma hoja, plegada por su mitad y unidas por los bordes inferiores, mediante una pestaña sobresaliente, que se adhiere por un adhesivo o por soldadura, estando reforzada la boca de dichos bordes unidos
70 por un refuerzo, constituido por una pequeña tira del mismo material plástico, adherida, ya sea por la cara interna o externa de las dos cubiertas, que componen la carpeta.-
75

80 2ª.- "CARPETA, DE MATERIAL TRANSPARENTE, PARA ARCHIVAR DOCUMENTOS, QUE RESULTAN VISIBLES A TRAVES DE UNA DE SUS CUBIERTAS", según la 1ª reivindicación, caracterizada por el hecho de que para facilitar la apertura de la carpeta y poder introducir o retirar fácilmente los documentos archivados, la tapa delantera presenta su ángulo su -



85 perior derecho redondeado y sobresaliendo unos milímetros del canto igualmente redondeado, correspondiente al mismo ángulo de la cubierta inferior, a fin de establecer como una pequeña pestaña, que facilita la apertura de la carpeta.-

90 3ª.- "CARPETA, DE MATERIAL TRANSPARENTE, PARA ARCHIVAR DOCUMENTOS, QUE RESULTAN VISIBLES A TRAVES DE UNA DE SUS CUBIERTAS".- Tal como se ha descrito y demostrado en el dibujo adjunto.-

Consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.-

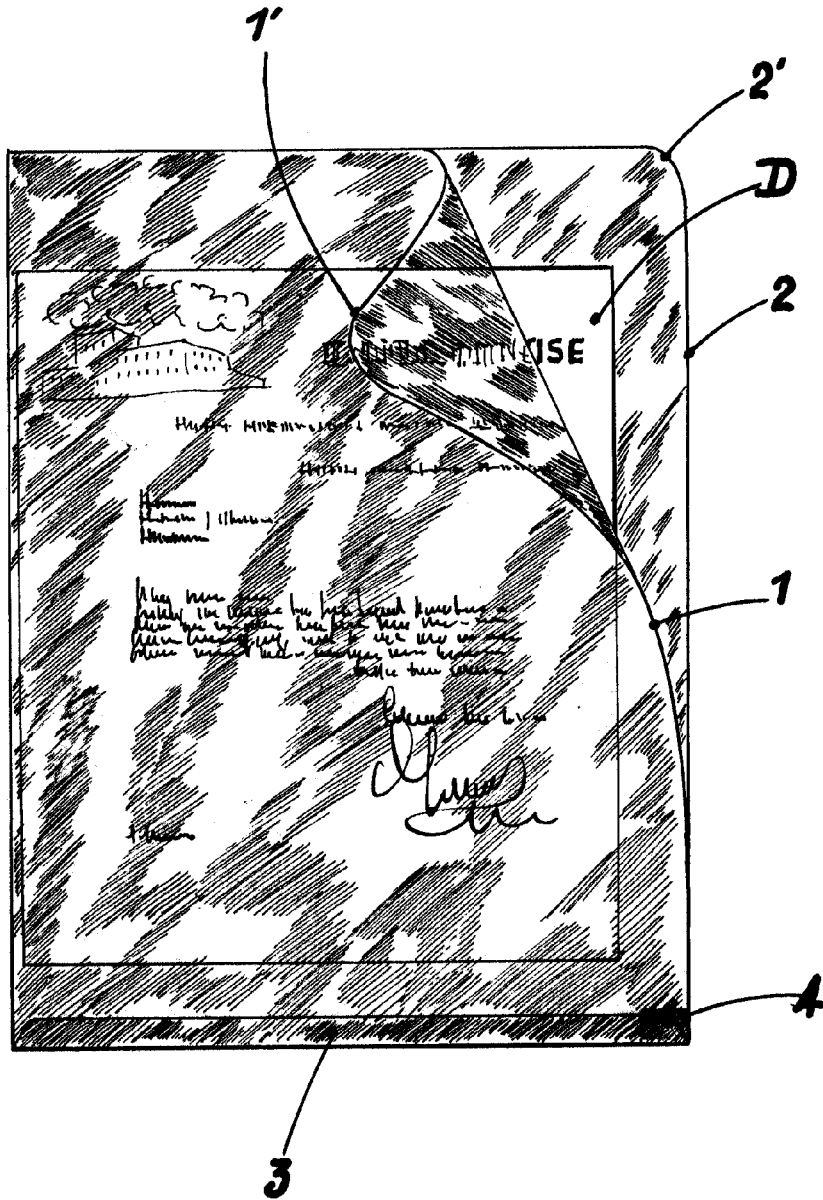
Barcelona a 18 de Noviembre de 1952.-

P.A. de Industrias Kores, S.A.-

JUAN B. RENTERIA JARA

33607

18



Escala variable

Barcelona 18 Noviembre 1952

Juan B. Rentería Ridauro